

El Adarve

SE PUBLICA LOS JUEVES

Año V.

Cáceres 31 de Enero de 1907.

Número 211.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES
MADERAS Y YESOS

Esteras, Persianas, Espartería, Cordelería
y Enjalmera.

José Candela Magro

33. San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

LOS CONSERVADORES EN EL PODER

Sonó el toque fatídico de "sálvese quien pueda".

Lo previsto por todos, ó sea la estrepitosa caída del partido liberal, se realizó, por fin, más al peso de sus desaciertos, que al impulso de sus leales adversarios.

Llegan éstos al Poder con la tranquilidad de no haber entorpecido en lo más mínimo la marcha de los distintos Gabinetes liberales; muy al contrario, se les ayudó hasta el punto de que muy gráficamente decía el ilustre Jefe Sr. Maura, que se podía gobernar desde la oposición.

Ni esto siquiera sirvió. Ante la marcha suicida que el liberalismo imprimió á sus negocios íntimos de partido, no podían servir ni la ayuda de los republicanos, ni la benevolencia de los conservadores.

Los apetitos personales, el odio de unos jefes de grupo á los otros, tenía que dar en tierra, como ha sucedido, con una situación por demás falsa.

En esta desbandada, sólo se ha salvado (y eso por no haber obtenido el Poder) el Sr. Canalejas.

A las demás fracciones, seales la tierra ligera y perdónese la patria el daño causado.

Vuelven los conservadores á regir los destinos de la Nación, con todo el prestigio y toda la razón que los hechos han dado al ilustre Jefe D. Antonio Maura, que sin impacencias ni apetitos torpes, ha sabido leer en el porvenir y dejar que aquellos hechos obliguen á confirmar lo por él previsto.

Hoy sin alharacas de bombo y platillos, sin ajenas excitaciones, dá á los cuatro vientos su programa bien conocido que es atender á la reconstrucción económica y material de España, para lo que hará un presupuesto donde sean lo que venientemente dotados los servicios, consagrando la debida atención á Guerra y Marina; hacer que se discuta en las nuevas Cortes la ley de Administración local y como consecuencia sufrirá alteración la electoral y la del impuesto de consumos, tan debatida y de tan capital interés general; siendo el Sr. Maura, como el Gobierno todo, partidarios decididos de esta reforma, si bien por los medios racionalmente

pleta y beneficiosa transformación, de llevar por delante suficientes elementos materiales y económicos para la suspirada mejora, dotando de los necesarios recursos el vacío que deja aquel tributo. "Como gobernante, dice el Sr. Maura, yo no puedo aceptar esa reforma, en tanto no tengamos dispuestos los elementos y recursos necesarios para la sustitución del tributo. Sólo entonces será dable marchar de frente."

Como se vé, no busca el ilustre Jefe de los conservadores el aplauso de la galería, prefiere el beneplácito de las gentes sensatas y sobre todo evita ofrecer para no cumplir, que es por donde vino la muerte á los liberales.

Con la vuelta de Maura la Nación española y la Monarquía están garantidas, el que tenga dos pesetas ó algo que perder amparado, la paz de los espíritus asegurada, el orden restablecido, el principio de autoridad en alto, la ley respetada, la libertad, la verdadera libertad, no el libertinaje, no el derecho de hacer cada cual lo que le venga en gana, servida y los intereses del país, el tesoro público administrado por manos honradas.

España, la España buena, la que trabaja, la que paga los tributos, la que crea riqueza, la España de *camisa limpia* está de enhorabuena teniendo á Maura al frente de los negocios públicos. No así él, que deja la tranquilidad y el amor de su hogar, la paz de su vida, el fomento de sus intereses y tantas otras cosas que pregonan el inmenso sacrificio que hace, por servir á su Patria, á la que tiene entregado desde hace mucho tiempo todo el rico caudal de su cerebro, la poderosa fuerza de su voluntad y los afectos más puros de su hermoso corazón.

Hasta hoy la prensa, su eterna enemiga, por lo que todos sabemos, y la opinión, le hacen justicia, le aplauden por la rapidez con que ha formado el Gobierno, por las personas que le componen, y por las que han ido á ocupar los demás elevados cargos desde la Alcaldía de Madrid hasta el Gobierno civil de la última provincia.

Veremos lo que duran estos elogios que llegan hasta de los periódicos radicales, los cuales vienen á darnos la razón á los que siempre hemos dicho que Maura es el gobernante más liberal que tenemos, como se demuestra

País y demás rotativos que le llaman clerical y reaccionario por sistema.

Ahora tendremos un Gobierno serio, estable, sin cuyos requisitos es imposible hacer nada de provecho desde los Ministerios.

Ahora empieza para esta pobre Nación un periodo de *restablecimiento*, progreso y bienestar que ojalá dure mucho.

Los conservadores hablando el lenguaje de la verdad, despreciando la populacheria harán labor provechosa sin atronar los aires con anuncios de reformas más ó menos halagadoras para los cándidos é ignorantes.

Como hasta aquí, el tiempo es el encargado de la demostración de que los conservadores, no levantan castillos en el aire, sujetando su conducta más á la prosa de la vida que á idealizar teorías utópicas que no tienen ni pueden tener cabida dentro de la realidad.

Así, pisando en terreno firme, es como únicamente caben racionales mejoras y progresos que no riñan crudas batallas con el ambiente hoy respirable; por eso procura el nuevo Gobierno orillar las dificultades presentes, sin suscitar otras nuevas que entorpezcan la marcha tranquila de la gobernación del Estado

El nuevo Ministerio

Presidencia.—Don Antonio Maura.
Estado.—Don Manuel Allendesalazar.
Gracia y Justicia.—Señor Marqués de Figueroa.
Guerra.—General Loño.
Marina.—Don José Ferrándiz.
Hacienda.—Don Guillermo J. de Osma.
Gobernación.—Don Juan de La Cierva.
Instrucción pública.—Don Faustino Rodríguez San Pedro.
Fomento.—Don Augusto González Besada.

Juicios de la Prensa

Todos los periódicos vienen á reconocer, más ó menos explícitamente, que el curso de los sucesos políticos ha impuesto el llamamiento de los conservadores al Poder, y que éstos vienen á él traídos por los errores de los liberales, y sin haber hecho ellos esfuerzo alguno para que pasara á sus manos el Gobierno.

He aquí cómo reciben algunos rotativos al nuevo Gabinete:

La Correspondencia de España:

"La rapidéz con que el Sr. Maura ha formado el Ministerio; la respetabilidad de las personas que lo forman; la disciplina severa con que todos han procedido, y la seriedad con que la crisis ha sido resuelta, han producido muy grata impresión en todas las clases sociales.

"Ninguno de los ministros puede ser tildado de sectario; todos proceden del grupo más liberal del partido, y el Gabinete es realmente de altura."

El Herald:

"Los conservadores están ya ahí. Es pronto para juzgarlos, aunque bien se echa de ver por la composición del Gabinete que el Sr. Maura ha procurado darle una orientación la más liberal posible dentro de sus elementos. Salimos de una pesadilla, y el despertar será accidentado y tumultuoso y con cien leguas de mal camino para la paz pública. Pero bien mirado es preferible tener enfrente enemigos declarados que amigos infieles."

El Imparcial:

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 0'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor. No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ha estorbado la acción de los Gobiernos liberales á pesar de que es jefe de una falange parlamentaria de influjo decisivo en debates y votaciones.

"La lealtad nos obliga á declarar que pocas veces un hombre de Estado ha ido á gobernar como el Sr. Maura en la ocasión presente; sin haberlo querido y sin haberlo solicitado. Estaba vacante el Gobierno y era preciso proveerle: tal ha sido el acto del Rey, por virtud del que los conservadores gozan de nuevo la confianza de la Corona.

"El nuevo Gabinete se compone de hombres del centro y de la izquierda del partido conservador. Ha querido el Sr. Maura, sin duda, que no se destaquen en la bandera matices que puedan alarmar á la opinión liberal, y aún da mayor relieve á este propósito el que se le atribuye de que presida el nuevo Congreso el Sr. Dato, significación característica del espíritu innovador que inspiró el inolvidable D. Francisco Silvela."

A B C:

"El partido conservador viene porque debe venir, porque se ha acabado el partido liberal y gobernar es preciso. Tuvo ocasiones de derribar á su adversario, valiéndose de sus flaquezas y sus desgracias, y supo contenerse para hartarse de razón; para poder decir al país: ¿Ley de asociaciones? No soy yo quien la destruye; es el partido liberal. ¿Reforma del impuesto de los consumos? No soy quien la retira; es el que la proyectó quien la abandona. ¿Servicio militar obligatorio? Tampoco soy su enemigo; son los liberales quienes pudieron y no hicieron nada por él.

"El partido conservador viene traído por el partido liberal. Esta es la verdad que, como última partida del balance, arroja la funesta liquidación de la situación fenecida anteayer."

La Correspondencia Militar:

"Nosotros—lo hemos dicho muchas veces,—no solamente abominamos de la política de personalismos, sino que estamos enteramente libres de compromiso con partido alguno. No somos, pues, conservadores. Pero, atentos á la conveniencia de los grandes intereses nacionales, celebramos y aplaudimos la caída del partido liberal, que estaba ofreciendo un espectáculo denigrante y bochornoso, y cuya continuación en el poder suscitaba ya grandísimos peligros á la tranquilidad y al honor del país."

"Urgía que España tuviera aquello de que desde hace tiempo carecía: Gobierno."

El Liberal:

"De la situación recién formada todavía no es tiempo de hablar. Cabe tan sólo señalar el hecho de que el Ministerio no nace en pañales rociados con agua bendita. Ninguna de las personas que lo componen ostenta una filiación ultramontana."

El Universo dice:

"Encargado de formar Gobierno el señor Maura, descansaremos un poco—y Dios quiera que sea para siempre—de vegarismos y canalejeos, y se acabarán, por ahora, las fórmulas, la ponderación de fuerzas y los ministros concentrados, aunque comencemos á presenciar el espectáculo, no menos entretenido, de ver arremeter continuamente á los tres tristes diarios del *trust* contra el Sr. Maura y sus adeptos; pero al menos se habrá roto la monotonía del espectáculo."

Los nuevos ministros

De La Epoca:

"Tan identificados nos hallamos con los nuevos ministros, que los elogios que les dedicáramos parecerían dictados por el afecto y el espíritu de partido. Todos ellos tienen en el conservador una brillante y honrosa historia. En el Parlamento, en los Consejos de la Corona, en los altos puestos de la Administración, han acreditado su seriedad, su inteligencia, su cultura y su amor al bien público. El único ministro nuevo es el general Loño, ya indicado anteriormente para el cargo que ahora ocupa, y que goza de

Para ello tienen ya mucho adelantado con el excelente concepto de que vienen precedidos y las dotes que todos les reconocen.

Opiniones de la Prensa extranjera

Il Corriere d'Italia, periódico de Roma que sigue las inspiraciones del Vaticano, publicó anoche una extensa biografía apologetica del jefe del Gobierno español, señor Maura, considerándole como hombre político.

El biógrafo termina afirmando que, si el Rey D. Alfonso mantiene por largo tiempo su confianza al Sr. Maura, se iniciará seguramente un periodo de progreso fecundo en España, porque el jefe de los conservadores es el prototipo del conservador progresista, conocedor de un amplio y firme camino de reformas políticas y sociales.

L'Echo de Paris insertó anoche un despacho de su corresponsal en Roma, en el que dice que, si el nuevo Gobierno español tomase la iniciativa de solicitar ciertas reformas en materias religiosas, encontraría el terreno bien dispuesto en el Vaticano; pues si éste se ha mostrado intransigente con los liberales, ha sido no tanto por lo que significaban las reformas que pedían, como para emplearlas como arma contra la Iglesia.

Ocupándose *Le Gaulois* (periódico francés) del nuevo Gobierno, dice así:

«La ley de Asociaciones ha gastado cinco Ministerios, y ha hecho más que eso: determinar la vuelta de los conservadores.»

El advenimiento del Sr. Maura constituye, pues, una victoria para los católicos al mismo tiempo que un fracaso personal para el Sr. Canalejas y su intransigente partido.

No nos sorprendería que este Gabinete conservador se mantuviese mucho tiempo en el Poder, y esto porque, de una parte, resultará favorecido por la división de los liberales, y además porque, como todo el mundo sabe, el Sr. Maura es hoy el único hombre de Estado español al que se reconoce la autoridad y los talentos de un verdadero jefe de Gobierno.»

INGRATA

¡Por qué, ingrata mujer, atrás te vuelves
Del sagrado y bendito juramento?
¡Por qué sin una explicación, resuelves
Matar tanta ilusión en un momento?
¡Acaso juzgas infantil capricho
Un juramento ante el altar prestado?
¡Acaso piensas que es igual que un dicho
Que no merece ser ni recordado?
No lo pienses mujer, la acción que has hecho
Una vez por el mundo divulgada,
La debe reprochar un noble pecho,
Debe ser por el mundo censurada.
Goza, maldita, de la nueva gloria
Que en tí irridoramente se desata;
Por siempre vivirás en mi memoria
Como recuerdo de mujer ingrata.
Tal vez el hombre por quien tú suspiras
Y su nombre murmuras en delirio,
La dicha que con él tan clara miras,
Trocada la hallarás en cruel martirio.
El nuevo amante pagará las galas
Con que soñaste engalanarte un día
Y de la excelsa aristocracia en alas
Sus ansias colmará tu fantasía.
¡Permita Dios que por tu mala estrella
Tratándote con bárbaro despecto,
En tu vil corazón, haga la huella
Que tú en mi pobre corazón has hecho!

Enrique y Juan Chaves Rodríguez.

Madrid 28 de Enero de 1907.

La unión de los conservadores de Cáceres

Nosotros que desde nuestro primer número hemos dedicado todos nuestros esfuerzos á defender la política que dirige el ilustre Sr. Maura, vamos á permitirnos llamar á la unión á los conservadores de la Capital para bien del partido en que todos militamos.

Al lanzarnos á esta empresa no hemos escuchado otra voz que la de nuestro deber, obramos por cuenta propia, estimulados por el pesar que nos produce la contemplación de las separaciones y antagonismos que existen dentro de nuestros amigos y con la esperanza de que esta leal y desinteresada advertencia sea recogida por unos y otros, y no por salir de EL ADARVE, precisamente, que carece de autoridad para hacerla, sino porque la llevamos todos los conservadores hace mucho tiempo, dentro de nuestra propia conciencia.

Ante los sucesos que se avecinan sería gran temeridad continuar divi-

cias que nos tienen desorganizados: hora es ya de que se sacrifiquen en aras del bien general particularismos y exigencias del amor propio que jamás deben existir dentro de la propia familia, ya ha llegado el momento en que los jefes de ambos grupos se muestren disciplinados y prudentes, yendo de la mano á recibir las órdenes del Sr. Maura, Jefe de todos y no á crearle conflictos y obstáculos que entorpezcan su saludable acción de gobierno y que le obliguen á tomar resoluciones de energía para acabar con estas *incomprendibles, suicidas, luchas intestinas* de los conservadores de la Capital.

Nó. Si con espíritu levantado y sereno se contemplan estas cosas, si no se ha perdido por completo la noción de las obligaciones que tienen todos aquellos hombres que están afiliados á un partido, á un organismo político, si han de ir por delante de los egoísmos, de las ambiciones, las generosidades, y sobre todo, si los que han echado sobre sus hombros la árdua tarea de capitanear agrupaciones cumplen fielmente su misión, dentro de poco, de muy pocos días, tendremos la inmensa satisfacción de ver unidos en sincera y leal amistad, sin recelos ni envidias, procediendo de común acuerdo en todo, sin que se oiga eso de lo *tuyo* y lo *mío* que tan mal suena entre hermanos, á D. Miguel Muñoz Mayoralgo, al señor Conde de Torre-Arias y demás salientes personalidades conservadoras á quienes también dirigimos este artículo y cuyos nombres no citamos para no incurrir en alguna omisión que nunca nos perdonaríamos.

¿Habrá algo que lo impida?

Nosotros no conocemos, y estamos regularmente enterados, ningún motivo serio, ninguna causa grave, de esas que por su importancia abren abismos entre dos individuos que justifiquen la enemistad política de hoy, entre esos distinguidos señores.

¿Serán los amigos de uno y otro bando los que mantengan la división?

Menos. A poco que se pulse la opinión de la generalidad, de las mayorías, que es la que debe prevalecer, se sacará el convencimiento de que la unión se *hace sola*, se anhela.

¿Tardará en celebrarse porque el Sr. Maura la estorbe?

Muchísimo menos. Nos consta que no una vez, sino muchas veces la ha aconsejado, con tonos muy expresivos, mostrándose dispuesto á imponerla si no llega pronto voluntariamente para acabar con este espectáculo tan poco edificante.

¿Será que con la unión perdamos?

¡Ah! Nosotros para contestar á esta pregunta aconsejamos á los conservadores que miren el semblante de los liberales el día que aquella se haga.

Pocas, muy pocas batallas habían de volver á ganar si cesaran estas decisiones del partido de las cuales han sacado ellos las victorias más lucidas.

Pronto se les troncharían las esperanzas que al presente estarán, quizás, acariciando para cuando lleguen las elecciones próximas.

Si la unión se realiza, el partido conservador hará valer en las urnas su fuerza y tendrá en todos los organismos populares la preponderancia que le corresponde.

Pues si el Sr. Maura y el partido local lo piden, y se gana muchísimo y se da un hermoso ejemplo de disciplina y desinterés y entre el Sr. Conde de Torre-Arias, D. Miguel Muñoz y demás importantes correligionarios no hay odios, rencores, ni agravios que les impidan estrechar sus manos ¿á qué se espera? ¿por qué no están ya unidos?

De lo alto viene la enseñanza.

Hoy el partido conservador español

están los villaverdistas, los silvelistas, los canonistas, los romeristas. Murieron sus Jefes y mirando más por la patria que por sí mismos depusieron actitudes y se ofrecieron á Maura.

¿Por qué no hemos de seguir nosotros esa nobilísima conducta?

Lo mismo el Sr. Muñoz, que el señor Conde, tienen su personalidad propia y es inútil intentar destruir la una ó la otra porque ambas son muy legítimas y descansan en sólidos cimientos.

Luchando como hasta aquí, seguirá riéndose el *enemigo* que hasta el presente, ha estado nutriéndose de nuestra sávia. Unidos todos los que se hallan separados, el elemento conservador del distrito de Cáceres podría mandar incluso en la oposición.

Todo aconseja la concordia, cuantos argumentos saltan á la vista justifican la *urgencia* de la unión, con ella surgen multitud de ventajas y desaparecen los inconvenientes y como ello es así y nosotros nos hemos impuesto, como al principio dijimos, la defensa de la política conservadora, hacemos este llamamiento, poniendo en alto el corazón y la mirada, seguros de que cumplimos un deber inexcusable y de que la hidalguía y la generosidad del Conde de Torre-Arias, de D. Miguel Muñoz Mayoralgo y demás importantes amigos borrarán las diferencias que los separan para bien del partido conservador de la provincia.

EL NITRATO DE SOSA

debe emplearse en todos los cultivos

El nitrato de sosa es el abono nitrogenado de efectos más rápidos y más seguros. En todos los cultivos produce un aumento de cosecha, tanto mayor cuanto mayor sea la cantidad de nitrato aplicado, entre ciertos límites prudenciales. Ningún abono se presta á una aplicación tan fácil como el nitrato.

Puede, sin inconveniente alguno, emplearse en todas las épocas de la vida de la planta, siempre y cuando que esté en vegetación, es decir, que no esté adormecida por los fríos del invierno.

Así, por ejemplo, cuando se aplica en la siembra, en cualquier tiempo que sea, la planta se desarrolla con mucho más vigor y adquiere fortaleza suficiente para resistir el frío invernal.

Tal ocurre con los cereales, empleando una débil dosis de nitrato antes de sembrar. Si, por el contrario su aplicación se hace en el periodo álgido del crecimiento de la planta, como es el ahijamiento en los cereales, y, en general, en todos los cultivos, se aprovecha igualmente este fertilizante, dando por resultado una vegetación exuberante, que se manifiesta con un color verde oscuro en la planta, notándose un desarrollo extraordinario en el sistema foliáceo.

Las cantidades que se aplican oscilan entre cifras muy variables, pudiendo asegurarse que los efectos, como antes se indica, son proporcionales á las cantidades empleadas.

Bastan 50 kilogramos por hectárea, antes de la siembra, para favorecer el nacimiento de los cereales, son suficientes 100 kilogramos, en el periodo del ahijamiento, en los terrenos sembrados de cereales en secano. Dan un gran resultado sobre las plantas de raíces y tubérculos 200 á 300 kilogramos por hectárea, y produce un aumento de cosecha verdaderamente extraordinario en la vid y en los frutales y olivos, si la poda se ha hecho en condiciones de producción la dosis de 100 á 200 gramos de nitrato por cepa ó de 300 á 400 por árbol, respectivamente.

No puede fijarse en un país como el nuestro, en que existen todos los climas, la época de aplicar del nitrato; repetimos que cualquier época es buena siempre y cuando que las plantas estén en plena actividad, y claro está que no muy próxima á la maduración, pues entonces no tiene tiempo de fijar este elemento.

El máximo de efecto lo producen los nitratos cuando en el suelo no faltan materias fosfóricas y potásicas, sobre todo las primeras, que suelen ser las más escasas en todos nuestros suelos. Por eso se recomienda aplicar siempre asociadas estas materias.

En lo que debe ponerse siempre gran cuidado es en aplicar el nitrato, en tiempo hú-

D. Felipe Crespo de Lara, Gobernador de Cáceres

Podemos comunicar á nuestros lectores sin temor de ser rectificadas, que la provincia está de enhorabuena porque el Sr. Crespo de Lara será un Gobernador excelente cuerpo entero.

Es joven y pertenece á uno de los distinguidos cuerpos del ejército. Es Comandante de Artillería, habiendo demostrado profundos estudios y su amor á los deberes armados en los brillantes discursos que ha pronunciado en el Congreso cuando presuponía de Guerra.

Con ésto queda dicho que ha sido Diputado á Cortes. En varias ocasiones ha representado el distrito de Castrojeriz (Burgos) lado de los Sres. Gamazo y Maura, cuya política ha seguido siempre, incluso en tiempos de la disidencia con Sagasta.

No se trata pues de un *novato* que desconozca lo que son estas lides políticas: por el contrario el Sr. Crespo de Lara es hombre experimentado en ellas y trae el caudal de conocimientos que se precisa para unas elecciones con éxito y acierto y desear que el Gobierno en todo lo que á lo administrativo se refiera sin dar un tropiezo, tiene gran inteligencia, sólida y general cultura y verdadero amor al trabajo.

Es de trato exquisito, por su sencillez naturalidad, pero al mismo tiempo es hombre de gran energía, serio y resuelto, debido á añadir en honor de la justicia que nos tocado en suerte, además, un caballeroachable, de acrisolada honradez.

Ese es, dicho en cuatro palabras, el Gobernador de Cáceres y porque nos consta que es así el Sr. Crespo de Lara, damos enhorabuena á la provincia.

EL ADARVE, le saluda y se pone á su disposición incondicional para todo lo que redunde en beneficio de los intereses públicos.

UN VOTO MÁS

En su número de ayer la revista de primera enseñanza *El Eco del Magisterio*, publicaba lo siguiente:

"FELIZ INICIATIVA"

El diputado provincial Sr. Grande Besson, amante de su tierra como pocos, y entusiasta de cuanto signifique prosperidad para los intereses de Cáceres y su provincia, estudia un proyecto que permita llegar á la creación en esta capital de una escuela de Artes é Industrias.

El tesón con que el Sr. Grande, como ya acreditado, trabaja por las buenas causas de una parte, y de otra, su posición oficial dentro de la Diputación, son garantías que no han de ser estériles sus esfuerzos.

Lo laudable del fin, lo conveniente de la idea en orden á los intereses regionales y de la localidad, han de mover, es seguro, á sus compañeros de Diputación, á prestar calor ideal tan simpático y á que ello sea en día una realidad.

Por lo mismo que esta región es esencialmente agrícola, y pobre en su mayoría, conviene fomentar las enseñanzas de Artes é Industrias, que estimulen y preparen á jóvenes animosos y aprovechados que con nuevos rumbos y aprendizajes nuevos, puedan implantar profesiones, oficios, industrias, go en fin, moderno, útil y provechoso, que dé ocupación á muchos de los que por aquí viven languideciendo, apagados á arcaicas rutinas agrícolas, cada día más decadentes.

Es la provincia de Cáceres, si no estamos equivocados, la tercera en España en orden á extensión superficial; hay mucho terreno inculto, inaprovechado. Su población es relativamente pequeña; su industria, rudimentaria.

No tenemos como en otras poblaciones, muchos acreedores desde luego, escuelas de clase de las que se proyectan; no hay en todo el territorio vastísimo de Extremadura un Centro de enseñanza superior, ni Universidad, ni Escuelas especiales, ni Academias militares, ni nada, en fin, si se prescinde de los Institutos y de las anémicas Escuelas Normales de Maestras; porque las de Maestros desaparecieron...

Es, pues, de una necesidad apremiante que se proyecta.

Con nuestras escasas fuerzas, pero decididos como el que más, estamos al lado de nuestro compañero de prensa, Sr. Grande. Así lo creemos de nuestro deber, haciendo aquí hoy punto, sin perjuicio de hablar de esto con la extensión que requiera.

ofrece su valioso apoyo para desarrollarla no nos han sorprendido, pues de sobra sabemos el cariño y la constancia con que dicha revista viene desde su aparición, defendiendo cuanto con la enseñanza se relaciona.

NOTICIAS GENERALES

Han marchado á Madrid nuestros respetables amigos D. Miguel Muñoz Mayoralgo y D. Manuel Grande de Vargas, Senador por la provincia.

El Banco de España admite sin restricción alguna, ni fijación de plazo, los billetes de 100 pesetas, emisión del 1.º de Julio de 1903, pues ha llegado á su noticia que gentes sin conciencia descuentan 5 y 10 pesetas por billete, haciendo creer á los incautos que los tales billetes no son admisibles.

Regalo más selecto para una joven? Imperdible de oro? Pulsera de brillantes? Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo para una señorita, es un frasco de LICOR DEL POLO.

Dícese que en breve se publicará una Real orden aplazando hasta el 1.º de Marzo la incorporación de los reclutas á sus respectivos cuerpos.

Han regresado á Trujillo de su viaje á Bruselas los Sres. D. Enrique Cortés y don Juan Antonio Aloé.

El viaje desde Madrid á dicha ciudad lo han realizado en el precioso automóvil de forma landó que ha adquirido este último señor, y que según nos han manifestado es de la marca última y más perfeccionada que hasta hoy se ha construido, estando dotado de todas las comodidades y seguridades de que son susceptibles estos vehículos.

Para su conveniente uso se ha traído un hábil chuffer de Madrid. En unión de los citados señores llegó también D. José García Guadiana.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte y rebelde desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez.

Se ha publicado un Real Decreto disponiendo que el reglamento de disciplina escolar aprobado por otro de 11 de Enero de 1906, se haga extensivo á todos los estable-

cimientos docentes dependientes del ministerio de Instrucción pública.

Los bailes celebrados estos últimos días en nuestros Circulos de recreo han estado animadísimos.

En el día del último Domingo de la Concordia se presentaron irrepresiblemente vestidas de andaluzas con sombreros cordobeses, las distinguidas señoritas Matilde, M.ª de los Angeles, Luisa y Lola G.ª Becerra, Pilar Uribarri, Matilde Montenegro y Soledad Pelayo, y con artísticos capuchones, Emilia y Teresa Sigüenza, Remedios Fernández y las señoritas de Mifsut. Todas ellas estaban deslumbrantes de hermosura y gentileza.

Pagos de The Equitable Life Assurance Society OF THE UNITED STATES (La equitativa de los Estados Unidos)

Los pagos de esta Sociedad desde 1859, año de su fundación, hasta 31 de Diciembre de 1905, suman:

Table with 2 columns: Description of payments and Amount in Pesetas. Total: PESETAS ORO 2 687.545.550,51

Madrid 9 de Enero de 1907.—El Cajero, Miguel Rosillo.—El Secretario Asesor, Fernando Melado.

Casi todos los periódicos de España han publicado la noticia de que las cartas que circularan por el interior de España sólo precisarían como franqueo un sello de diez céntimos, á partir del 1.º del actual.

Sin embargo, tal reforma no fué comunicada oficialmente á las oficinas de Correos, rigiendo por tanto la misma ley que en el año pasado.

La Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, anuncia la celebración de oposiciones para proveer 51 plazas de aspirantes á fieles contrastes de pesas y medidas.

El Centro Extremeño, en Madrid, ha sido trasladado á la calle de Peligros, número 6 y 8, principal.

Acompañamos en su justa pena á nuestro buen amigo D. Timoteo Yuste que llora en estos momentos la muerte de su querida esposa. Dios la tenga en su santa Gloria.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Badajoz nuestro respetable amigo D. Gonzalo Cedrún, á quien de todas veras felicitamos por tan señalada distinción.

REUMA Unico antirreumático que jamás fracasó; unico que jamás falló á la primera fricción calmando el dolor. Balsamo antirreumático de Orive. 2 pias frasco, farmacias.

Se encuentra en Madrid nuestro distinguido compañero el Director de Alma Extremeña D. Francisco Belmonte.

El cajero de esta Sucursal del Banco de España D. Manuel Muro, ha sido ascendido á la categoría inmediata, reuniendo ya condiciones de Director.

Este ascenso ha sido muy bien recibido por la opinión, pues el Sr. Muro goza grandes simpatías en toda la provincia.

El Banco, después de premiar sus relevantes servicios, ha preferido, en vez de trasladarlo, que continúe en esta Sucursal nuestro buen amigo, sin duda porque se confía en que ha de seguir prestando, con su fina inteligencia y extraordinarios conocimientos, eficaz ayuda al desenvolvimiento de los negocios.

Nosotros damos la enhorabuena más entusiasta al favorecido.

Estando conformes nuestras referencias con la siguiente noticia que publica el A. B. C. de Madrid, la reproducimos por su importancia.

En el Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, dirigido por el reputado especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, los nuevos procedimientos de curación por él empleados, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laríngea y lupus, consideradas generalmente incurables, no lo son para este especialista, el que ha conseguido, dedicándose 33 años al estudio de ellas, dominarlas por completo. La facilidad que tiene en la extracción de tumores de garganta, nariz y oídos y seguridad de buen éxito es tal, que en esta clase de operaciones hay muy pocos que le igualen y ninguno que le aventaje. Está probado que en el ozena (fetidez de aliento) causa frecuente de divorcio y de verse privado de trato social los que la sufren, por temor á la repugnancia que causan, su método curativo es el único que la hace desaparecer por completo. Cuantos enfermos se han sometido al mismo, se han curado. Lo hemos comprobado. Patente, 1.ª Clase, 138.

Por no tener completas las noticias no publicamos hoy el resultado de la gran montería que en sus posesiones de Jaracejo han dado los señores de Martínez y Artaloytia.

El Teniente Coronel de Artillería D. Luis Fernández de Toro ha pasado á situación de excedencia.

Mucho lo sentimos porque nos veremos privados de tener entre nosotros á tan buen amigo y á su distinguida familia.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cogueac España.

Con toda solemnidad y costeada por la Excma. Sra. D.ª Petra Trejo, se celebró el último Domingo una hermosa fiesta en el Santuario de la Virgen de la Montaña.

Durante ella varias distinguidas señoritas cantaron con gran afinación y gusto la plegaria á la Virgen, cuya letra es del insigne poeta extremeño D. Antonio Hurtado y la música del notable organista Sr. Salas.

Se ha incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres el profesor de este Instituto D. Agustín Muñoz Roldán, á quien felicitamos.

Y hoy ha debutado el distinguido Letrado D. Angel López Ramírez, alcanzando un lisonjero triunfo.

Reciba nuestra enhorabuena y que tenga muchos pleitos le deseamos.

En el vecino pueblo del Casar han contraído matrimonio D. Miguel Mathet, Abogado del Estado y la preciosa señorita Dolores Sanabria.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena y Dios le dé una luna de miel llena de venturas.

Bajo la dirección de D. José Rincón, aparecerá en Madrid una revista denominada Extremadura, que defenderá los intereses de la región.

Desea corresponsales en todos los pueblos de ambas provincias extremeñas. Dirección y Administración: Travesía del Conservatorio, 7 y 9, Madrid.

Sr. D. E. Ch.—Madrid.—Se publicará «Escenas madrileñas».

CÁCERES: 1907. Tip. de los Sucesores de Alvarez. Portal Llanc, 39.

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

PANTALEÓN MARTÍNEZ Y C.ª

ALMACÉN DE YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS 4, Sancti-Spíritus, 4, CÁCERES

Gran diploma de Honor Exposición del Progreso Madrid 1905 Caballero de San Sebastián y Guillermo, y Gran Premio de Honor—Ville de Chelles—París 1906

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente compuesto de ocho profesores adscritos á sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

SASTRERÍA DE Jacinto García Romero Sucesor de Ramos Paños y novedades. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados. Alfonso XIII, 24

Sucursal española de la Compañía Inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1882 SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Calle de Alcalá, 38, Madrid

LA PALATINE COMPAÑÍA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.) LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fenix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . . Rvón. 48.000.000
Primas y Reservas Rvón. 209.556.949
Siniestros pagados desde su fundación Rvón. 424.827.477
Siniestros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 Rvón. 10.620.679

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios.
Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especial-

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Claudio González Alvarez.
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.
Cáceres

mente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía. La prima fijada al hacer el seguro es inalterable. Esta compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

Farmacia, Droguería y fábrica de Gasosos.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.
Portal Llano.—Cáceres.

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.
Plaza Mayor, 4 y 6.

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES
Carruajes de alquiler.

MARGALLO, 14 EN TRUJILLO Cáceres

Imprenta Encuadernación Librería
DE SEBASTIÁN Y DE CALVO
SUCESORES de ALVAREZ
Portal Llano, 39 Cáceres
Papelería Devocionarios Postales

Gran Papelería Alcoyana

ÚLTIMAS NOVEDADES EN OBJETOS DE ESCRITORIO
POSTALES PRECIOSAS
de todos tamaños y modernistas fin de siglo.
Para conocimiento de los coleccionistas les participamos que tenemos postales con las principales vistas de Cáceres, sencillas y en colores, tan lindas y artísticas que están llamando la atención de los inteligentes. También tenemos un gran surtido en devocionarios elegantes y variados.
Alfonso XIII.—CÁCERES

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales. Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Grandes Talleres de Camisería

ECHEVARRÍA Y ZABAS

Prado, 3, entresuelo
MADRID

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona
REPRESENTANTE
D. Gabriel Rosado Jiménez
Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

Reservado para la Agencia periodística

ROLDÓS Y C.

BARCELONA

JACKSON & PHILLIPS, L.^{TD}

INGENIEROS

Conde de Aranda, 1, Madrid

Turbinas de gran rendimiento para toda clase de saltos.
Máquinas y Calderas de vapor. Condensadores.
Motores de gas.
Bombas para Minas, elevación de aguas, riego, etc.
Molinos harineros.
Locomotoras de vapor, eléctricas y aire comprimido.
Básculas para pesar wagones, carros, etc., etc.
Tuberías.
Máquinas para hacer hielo.
Transmisiones y correas.—Poleas de hierro dulce.
Estudios y proyectos para instalaciones completas de alumbrado eléctrico.
Para más detalles, escribir al

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA
D. Gabriel Rosado Jiménez
Arce del Rey, 16, pral.

Capital Social efectivo
Ptas. 10.000.000

Seguros contra incendios
Tarifas muy económicas
Tasación inmediata al siniestro



«LA ESTRELLA»
SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Constituida por escritura pública en 1901
DIRECCIÓN GENERAL.—MADRID
SUB-DIRECTOR EN EXTREMADURA:
DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIROS
BARRIONUEVO NÚM. 2, Cáceres

Valores depositados en garantía
Ptas. 12.000.000

Seguros sobre la Vida
Pólizas muy liberales
Pago inmediato al siniestro